



138299

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Carlos Sanz López, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "APARATO ELÉCTRICO PARA PLANCHAR LAS ROPAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las prendas de vestir precisa sea practicado el planchado general que les da la forma definitiva; y reiterar esta operación cada vez que el vestido ha quedado deformado por causa de haberlo sometido a un baño de tintorería o también después de un uso muy prolongado. Pero, hay partes de la indumentaria que son más perjudicadas de deformación y, por tanto, exigen un retoque muy frecuente, si es que se desea vestir bien: tales son, principalmente, los bordes y los pliegues de las prendas.



935

Para el planchado y consiguiente corrección de los bordes de las corbatas, del pliegue del pantalón, de los pliegues de las mangas, etc., se ha ideado y se está empleando en los Estados Unidos de América del Norte un aparato eléctrico, que aun no es conocido en España; y, para poder implantar la correspondiente industria en nuestro país, presentamos el referido aparato como objeto de esta patente de introducción.

Para la buena inteligencia del escrito de esta memoria, acompañamos adjunto un dibujo; en el que, a título de ejemplo, se representa un caso de ejecución del aparato que nos interesa patentar.

En el dibujo:

la figura 1 es una sección plana longitudinal del aparato, siguiendo sus ejes de figura; y

la figura 2 es una sección plana transversal por A-B, del mismo aparato eléctrico.

Consiste este aparato eléctrico destinado a realizar el planchado parcial de prendas de vestir, en un tubo -1- de material buen conductor del calor, al que está sujeto un mango -2- construido con un material aislante para la temperatura y también de forma tubular, dentro de los cuales hay contenido un conductor eléctrico formado por un flexible -3- y una resistencia -4- que no puede salir por el extremo del tubo porque éste va provisto de un tapón terminal -5-; sobre el manifestado tubo y sujetas por medio de un resorte -6-, que tiene forma de tubo cilíndrico cortado por una generatriz, hay dos láminas -7- (y -8-) que tienen una respectiva parte -9- (y -10-) curvada en media caña que está



- adaptada sobre el citado tubo -1-, continuando la lámina luego en superficie plana -11- (y -12-) de exteriores muy finos o niquelados y con sus contornos curvados adecuadamente para que quede entre los bordes de las manifestadas láminas una embocadura -13-; teniendo una de las referidas láminas -11- una expansión -14- provista de un pulsador -15-, mientras que la otra -12- está sujeta al tubo -1- por un par de pequeños tornillos fijados en su media caña.
- 45.
50. El modo de emplearse este aparato eléctrico planchador, es como sigue: unido el flexible -3- a una toma de corriente, se da paso a ésta y así se eleva la temperatura de la resistencia -4- y la de todas las partes metálicas del aparato; y llegadas las láminas -11- y -12- al grado conveniente de calor, se toma por el mango el aparato, con una mano, mientras con la otra se sujeta la parte de la prenda de vestir que se ha de planchar, y luego se introduce el pliegue, borde, etc., de dicha prenda por la embocadura -13- hacia la parte intermedia de las superficies planas -11- y -12- del aparato, que le dan calor por ambas caras: ahora, se hace deslizar longitudinalmente el aparato algunas veces por la repetida prenda, hasta que ella quede del aspecto deseado.
- 55.
- 60.
65. Este aparato somete a la prenda de vestir a una doble acción del calor; porque le da calor a la vez por las dos caras (una plancha solamente da calor a una cara); y, así, hace rápida y cómodamente la corrección y planchado de los bordes, de los pliegues, etc. de las prendas; lo que permite vestir bien sin necesidad de
- 70.



mandar la ropa fuera del domicilio, puesto que cada uno puede cuidar su propia indumentaria: ventajas muy importantes para la economía y buen aspecto de la persona.

75. Este aparato planchador eléctrico podrá ser construido con cualesquiera materiales adecuados y de dimensiones variables; pudiendo también su forma ser cambiada; mientras con estas modificaciones no se altere su esencialidad.

N O T A

80. Es objeto de esta patente de introducción que se solicita "Aparato eléctrico para planchar las ropas", que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes, sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:-

85. 1. Un aparato destinado a planchar ropas, especialmente para hacer el planchado de sus bordes y el de sus pliegues dándoles calor simultáneamente por sus dos caras, que consiste en un tubo de material buen conductor del calor, provisto de un mango aislante y ambos formando un conducto tubular único, por dentro del cual
90. pasa y está contenido un conductor eléctrico provisto de una resistencia; y, adaptadas sobre dicho tubo por sus partes en media caña, hay dos láminas metálicas y de superficies finas, continuadas en forma plana con sus contornos curvados para formar una embocadura en su
95. periferia; cuyas láminas tienen sus respectivas medias



cañas de modo que una está fijada por medio de uno o de varios tornillos en el tubo referido, mientras que la otra puede girar deslizando por la superficie exterior del tubo, para así poder tener las partes planas de dichas láminas en contacto, porque hay un resorte que

100. tiende a juntarlas; y la lámina movable tiene una expansión provista de un pulsador.

2. Un aparato destinado a planchar ropas, tal como el de la reivindicación anterior, en el que el resorte que actúa sobre las láminas metálicas de superficies finas, es en forma de tubo cilíndrico cortado por una generatriz, que está colocado ajustadamente sobre las partes en forma de media caña que tienen las expresadas láminas; y el tubo que contiene la resistencia

105; eléctrica, está provisto de un tapón terminal enchufado

110. en su extremo.

3. Aparato eléctrico para planchar las ropas,

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara,

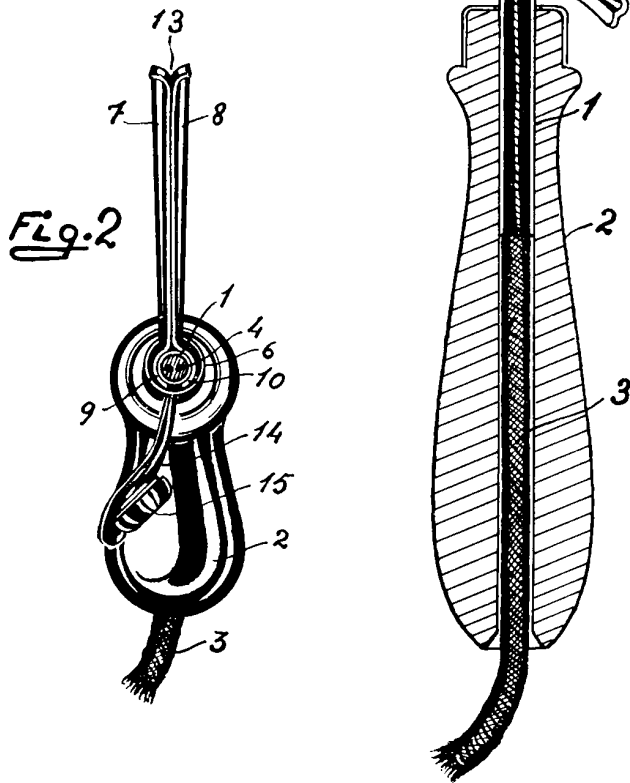
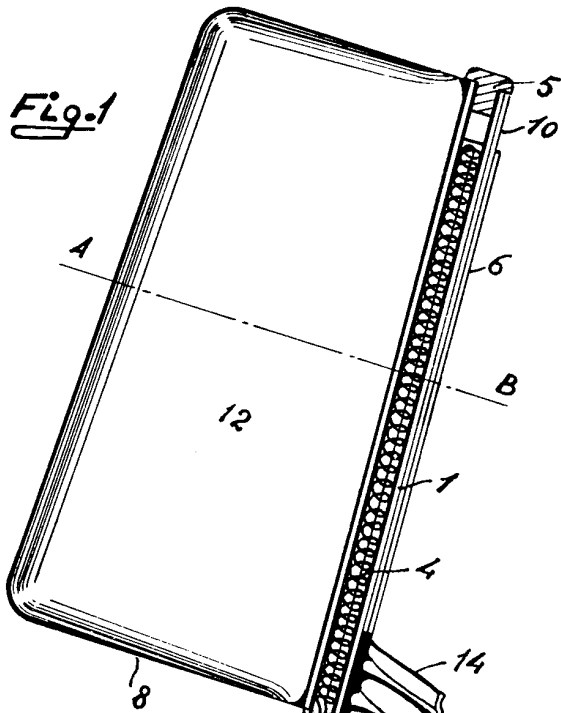
Madrid, a 20 de mayo de 1935.

Carlos SANZ LÓPEZ

p.a.

JAIME ISERN

p. p.



Madrid 20 Mayo 1935

Jaime Isern

P.P.

A handwritten signature in cursive script, likely reading "Jaime Isern".